



## DECLARACIÓN DE PRESTACIÓN: DoP N. 0018

De conformidad al anexo III del reglamento UE N. 305/2011



- Único código de identificación del producto: FZ10Z1 105°C 300/500 VAC
- 2. Uso previsto: cables de alimentación o comunicación, para el uso interno de edificios y obras de ingeniería civiles diseñadas con el objetivo de limitar la generación y la difusión de humo e incendio.
- 3. Fabricante: SALCAVI S.p.A. Via dell'Industria,15B 47867 Talamello (RN) ITALIA Tel. 0541 921101, Fax 0541 921494, correo electrónico: <u>info@salcavi.com</u>
- 4. Sistema AVCP : 3
- 5. Mandatario: N.A
- 6. Normativa armonizada: EN 50575:2014 + A1:2016
- 7) Organismo notificado: N. 0987 LAPI Laboratorio Prevenzioni Incendi S.p.A Organismo notificado: N. 2661 - BASEC British Approvals Service for Cables
- 8. Prestaciones declaradas:

reacción al fuego Eca
método de prueba CEI EN 60332-1-2:2006 + A1:2016
método de clasificación EN 13501-6:2019
sustancias peligrosas ninguna

Todos los productos enumerados en el punto 1 cumplen con el conjunto de las prestaciones declaradas en el punto 8. La presente declaración está emitida de conformidad al reglamento UE N. 305/2011, solo bajo la responsabilidad del fabricante indicado en el punto 3.

Firmado en nombre y por cuenta del fabricante por:

Giancarlo Farinelli Responsable de la Oficina Técnica Talamello 11/01/2022

DoP disponible en la dirección: www.salcavi.com





